

[Lo que dijo el Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, sobre el narcotráfico, en el acto del 26 de Julio de 1999 en Cienfuegos, Cuba \[1\]](#)

Data:

26/07/1999

Como ustedes conocen, en junio de 1989 nuestro país se vio envuelto en el amargo proceso penal de la Causa número 1 como consecuencia de la conducta irresponsable e inconcebible de varios compañeros, algunos de ellos con incuestionables méritos y antecedentes revolucionarios, que pusieron en riesgo no solo el prestigio y la enorme autoridad moral adquirida en décadas de heroicas luchas por instituciones tan vitales para la Revolución como las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior, sino la propia seguridad del país. El hecho no tenía precedentes. El juicio, público y absolutamente transparente, se desarrolló en presencia de los medios de divulgación masiva. Nunca un juicio tuvo tanta publicidad. Hasta el propio Consejo de Estado debatió la apelación ante las cámaras de televisión a los ojos del país y del mundo. Los puntos de vista y razonamientos de sus 29 miembros fueron expuestos. El acuerdo fue unánime. La sanción tenía que ser y fue ejemplar.

Durante el proceso se analizó la situación que nos creaban las incesantes violaciones del espacio aéreo cubano. Sobre nuestro largo y estrecho país cruzan tres corredores aéreos utilizados cada día por un promedio de 277 naves aéreas de líneas regulares u otras naves aéreas, normalmente autorizadas cuando cumplen el requisito de la solicitud previa. Eran sin embargo frecuentes los vuelos irregulares, a bajas y medianas alturas, sin aviso previo ni autorización alguna. Esta era precisamente la modalidad utilizada por las naves de los narcotraficantes. Como regla, desobedecían cualquier orden de las autoridades aéreas y se burlaban en pleno día de cualquier avión interceptor, con conocidos movimientos de alas, en los pocos minutos que se requerían para atravesar la isla de sur a norte. Ya sobre el mar, lanzaban sus cargas de venenosas drogas, dentro o fuera de las 12 millas. Era necesaria una advertencia enérgica.

El 24 de junio de 1989 se publica una nota del MINFAR sobre corredores aéreos donde se anuncia la decisión de disparar sobre cualquier avión que penetrara ilegalmente en nuestro espacio aéreo y se negara a obedecer la orden de aterrizaje para ser inspeccionado.

El 25 de junio el jefe de la SINA entregó al MINREX un mensaje en forma conocida por Non Paper, diciendo que el gobierno de Estados Unidos recibía con agrado cualquier acción legítima de parte del gobierno cubano que impidiera el narcotráfico en el territorio nacional, las aguas jurisdiccionales y el espacio aéreo de Cuba, a la vez que le preocupaba la decisión de disparar sobre aviones, ante la posibilidad de que alguna aeronave no respondiera a nuestras órdenes por error o falta de comunicación o dificultad de otra naturaleza. Solicitaban moderación.

El 25 de junio la Administración Federal de Aviación envió comunicación a la Aeronáutica Civil expresando preocupación por la política anunciada el día anterior de disparar sobre aviones sospechosos que no respondieran a la orden de aterrizaje.

El 26 de junio el vocero del Departamento de Estado, Richard Boucher, a la vez que saludó "cualquier acción legítima para impedir el narcotráfico", instó al gobierno cubano a tomar las precauciones necesarias y ejercer moderación para evitar pérdidas de vidas inocentes.

El 27 de junio el Ministerio de Relaciones Exteriores entrega la Nota 1268 a la SINA, en la que se reitera la firme determinación de Cuba de incrementar todas las medidas posibles para combatir el narcotráfico en las inmediaciones del territorio cubano, de las cuales forman parte la estricta observancia del régimen internacional de sobrevuelo en lo que concierne a la responsabilidad de Cuba respecto a su espacio aéreo.

El 28 de junio el presidente Bush declaró al Nuevo Herald que consideraba positiva la decisión del gobierno cubano de enjuiciar a oficiales vinculados al tráfico de drogas.

La orden en definitiva no pudo ser cumplida, ni siquiera para dar un escarmiento. El tiempo que transcurre desde el momento en que los radares descubren la violación, transmiten la información a una base aérea, despegan el avión interceptor, para ser después orientado hacia el punto lejano donde se mueve un pequeño objetivo, aunque fuese de día, para poder avizorarlo con su propio radar, avisar lo que observa y esperar órdenes, es mayor que el tiempo que requiere el infractor para cruzar el estrecho territorio y salir sobre aguas internacionales. Los narcotraficantes suelen usar además, para evadir riesgos, la táctica de utilizar la noche volando a baja altura, incluso sobre terrenos irregulares. Los cientos de miles de dólares que reciben por cada vuelo los convierten prácticamente en suicidas. Nuestra Fuerza Aérea ha llegado a perder aviones de combate, e incluso vidas, en tareas de localización para interceptar violaciones de ese tipo. Una guardia intensiva y permanente, día y noche, sería ruinosa y desgastante en hombres y equipos en pleno período de paz. Además, el riesgo en tales circunstancias de derribar un avión de aventureros no mezclados con el narcotráfico era real.

Estados Unidos, por su parte, posee aviones con medios técnicos y excelentes comunicaciones, especialmente diseñados para localizarlos, seguirlos sobre aguas internacionales o a lo largo y ancho de su inmenso territorio si penetran en él, hasta que el objetivo se deshaga de la carga o agote el combustible y tenga que aterrizar.

No tardaron en comenzar las intrigas:

* El 11 de julio el jefe de la SINA es citado al MINREX donde se le entrega la Nota 1376 rechazando las declaraciones de funcionarios norteamericanos respecto a supuestos bombardeos de drogas en aguas territoriales cubanas que no fueron reprimidos por las fuerzas cubanas. Se les aclara los detalles del bombardeo producido el 7 y 8 de julio y los esfuerzos de nuestras fuerzas por localizarlo y controlarlo. En nuestra Nota se afirmaba que a menos que Estados Unidos asuma una posición seria y constructiva no se podrá establecer una cooperación sincera y efectiva. Se reitera a la vez la disposición de Cuba a cooperar y que se espera por proposiciones concretas de parte del gobierno de Estados Unidos.

* El 20 de julio la prensa informa que cuatro senadores enviaron una carta al Comandante en Jefe solicitando información sobre el caso Ochoa.

* El 24 de julio el Secretario de Defensa, Richard Cheney, declaró que lo que estaba pasando en Cuba era algo más que una lucha contra la corrupción y el narcotráfico.

* Los días 25 y 26 de julio se efectúan audiencias del Grupo de Trabajo sobre Control Internacional del Narcotráfico de la Cámara de Representantes, y del Subcomité de Terrorismo, Narcóticos y Operaciones Internacionales del Senado. El representante del gobierno de Estados Unidos en las audiencias indicó que habían pedido a Cuba el resultado de la investigación y reiteró en varias ocasiones el interés del gobierno de Estados Unidos de "poner a prueba" a Cuba en esta materia.

* El 26 de julio el Viceministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Alarcón, negó que Estados Unidos haya entregado alguna información a Cuba durante los 18 meses pasados sobre el involucramiento de oficiales del gobierno cubano en el narcotráfico.

* El 2 de agosto, el Secretario de Justicia, Richard Thornburgh, expresó en audiencia del Comité de Relaciones Exteriores del Senado dudas sobre las posibilidades de cooperación con Cuba en la lucha contra el narcotráfico. Agregó que Cuba había ignorado los esfuerzos de Washington por lograr una cooperación.

* También el 2 de agosto el Vicepresidente Dan Quayle dijo estar intrigado por el anuncio del Comandante en Jefe de que se adoptarían severas medidas contra el narcotráfico.

* El 7 de agosto Granma publica un editorial en el cual denuncia la campaña de mentiras desde Estados

Unidos en cuanto a un supuesto involucramiento de Cuba en el narcotráfico y fija con claridad su posición y oferta de cooperación con Estados Unidos en el tema.

* El 17 de agosto se efectúa audiencia del Comité de Asuntos Judiciales del Senado, en la cual testifica un narcotraficante de origen colombiano que trata de vincular a Cuba con sus actividades ilegales.

* El primero de septiembre se entregó la Nota 1694 a la SINA en respuesta a su 357 en que solicitaba cooperación para detener y expulsar a 12 narcotraficantes de origen colombiano buscados en Estados Unidos. En nuestra Nota agradecemos y apreciamos la información y se reiteraba que Cuba no sería nunca refugio de narcotraficantes y por tanto estaríamos alertas. Se reiteraba una vez más la disposición de Cuba de sumar sus esfuerzos a la Comunidad Hemisférica en la lucha contra el tráfico de drogas.

Veán ustedes que estamos hablando de algo que ocurría en 1989. Nunca, sin embargo, los gobiernos de Estados Unidos aceptaron considerar un acuerdo de cooperación entre ambos países para luchar contra el narcotráfico; Cuba, en cambio, ha suscrito desde entonces fructíferos acuerdos en ese campo con 23 importantes países de América Latina, Europa, África, Medio Oriente y Asia. Y, además, coopera con los servicios antinarcóticos de otros 13 países interesados, con los que no tiene aún firmado acuerdos.

Diez años después, el 25 de mayo de 1999, el Washington Post, que no suele ser amistoso sino más bien frecuentemente crítico de la Revolución Cubana, publicó dos artículos sobre los esfuerzos de Cuba en el enfrentamiento al narcotráfico, firmados por el periodista Douglas Farah.

El primer artículo se titulaba "Cuba libra una guerra solitaria contra las drogas", acompañado por un subtítulo que afirmaba: "Posición congressional obstaculiza papel de Estados Unidos", y decía lo siguiente:

"CAYO CONFITES, Cuba.- En esta arenosa porción de tierra en las afueras de la costa norte de Cuba, la única línea de defensa contra los traficantes de drogas colombianos que se dirigen a Estados Unidos consiste en una envejecida embarcación patrullera de la época soviética, un sistema de radar británico con un alcance de 6 millas y 15 soldados cubanos.

"'Estamos viendo un incremento sistemático de la cantidad de drogas lanzadas aquí desde el aire, y recogidas entonces por lanchas rápidas que las sacan de nuestras aguas', dijo el coronel Fredy Curbelo, un funcionario del Ministerio del Interior que acompañó recientemente a un reportero norteamericano en una gran gira sin precedentes por instalaciones antidrogas en la Cuba de gobierno comunista. 'Nuestras lanchas soviéticas tienen 20 años y pueden ir a 27 nudos, mientras que los narcotraficantes pueden ir fácilmente a 45 nudos. Estamos haciendo lo que podemos con nuestros recursos, pero estamos limitados en lo que hacemos'.

"A pesar de los extremos problemas económicos de Cuba, que fueron exacerbados después del colapso de su patrocinador soviético en 1989, el gobierno del presidente Fidel Castro está aumentando lo que expertos antidrogas en Europa y los Estados Unidos califican como un serio —aunque falto de fondos— esfuerzo para bloquear el flujo de drogas ilegales a través de Cuba.

"El programa de Castro ha impresionado tanto a funcionarios estadounidenses encargados de hacer cumplir la ley que les gustaría cooperar más con sus contrapartes cubanas, quienes ya les han dado ayuda discreta en varios casos importantes. Solo hay un problema: algunos miembros del Congreso, con el respaldo de muchos cubanoamericanos, están decididamente en contra de cualquier cooperación entre La Habana y Washington, que no tienen relaciones diplomáticas desde 1961.

"'Desde nuestro punto de vista, esa política no tiene sentido', dijo un alto funcionario norteamericano. 'No podemos cerrar el Caribe (al tráfico de drogas) sin tratar con Cuba, y ellos han mostrado una disposición a cooperar con nosotros actuando sobre toda la información que les trasladamos. Es un gran agujero que necesita ser tapado'.

"A sólo 90 millas de la Florida, Cuba es un punto ideal de trasbordo para drogas ilegales dirigidas a

Estados Unidos, según esos funcionarios norteamericanos, quienes estiman que alrededor del 30 por ciento de la cocaína que llega a Estados Unidos desde Colombia pasa a través del Caribe. Sin embargo, por ahora la cooperación antidroga está limitada a información intercambiada, en base a caso por caso, entre los guardacostas norteamericanos y los guardafronteras cubanos por medio de fax o un anticuado sistema de télex.

"En contraste, la cooperación antidrogas entre Cuba y aliados de Estados Unidos, tales como Gran Bretaña, España, Colombia y Francia, está creciendo. Funcionarios cubanos dicen que darían la bienvenida al aumento de la cooperación con Estados Unidos en la lucha contra los narcotraficantes, aun en ausencia de progreso alguno hacia el levantamiento del embargo económico norteamericano contra la nación isleña.

"'Usted pensaría que si hubiera algún área en que pudiéramos trabajar juntos sería esta', dijo Ricardo Alarcón, presidente de la Asamblea Legislativa de Cuba y el hombre de puntería del gobierno respecto a las relaciones con Estados Unidos. 'Ello muestra una falta de voluntad por parte de Estados Unidos. Ambas partes se beneficiarían de una cooperación más amplia y sistemática' —dijo Alarcón.

"Anteriormente este mes" —está hablando del mes de mayo—, "Barry R. McCaffrey, el director de la política nacional de control de drogas de la Administración Clinton, dijo que Estados Unidos 'probablemente debería estar dispuesto a estimular' el diálogo con las autoridades cubanas respecto a la cooperación antidrogas. Pero McCaffrey ha estado bajo el ataque de legisladores cubanoamericanos y sus aliados en el Congreso, quienes desde hace tiempo han sostenido que el gobierno de Castro no lucha contra los narcotraficantes sino que los ayuda.

"En una carta del 30 de diciembre de 1998, los congresistas republicanos Lincoln Díaz Balart (Florida), Ileana Ros-Lehtinen (Florida) y Dan Burton (Indiana), exigieron que McCaffrey enfrente 'la cuestión de la participación del gobierno cubano en el narcotráfico y emprenda todas las acciones necesarias para poner fin al ocultamiento de esa realidad por parte de la Administración Clinton'.

"En una respuesta iracunda el 28 de enero, McCaffrey, un general de ejército retirado, dijo estar 'insultado' por el tono de la carta, negó 'categóricamente' un ocultamiento y dijo que no hay 'evidencias concluyentes que indiquen que las autoridades cubanas están involucradas en esa actividad criminal'.

"A pesar de los comentarios de McCaffrey y las súplicas del Departamento de Justicia, la Drug Enforcement Administration (DEA) y el Servicio de Guardacostas, no hay planes para mejorar el nivel de la cooperación antidrogas entre los dos países, dijeron altos funcionarios de la Administración Clinton. Añadieron, sin embargo, que, en ausencia de un acuerdo formal, ambos países pueden continuar cooperando sobre la base de caso por caso. Cualquier cosa más ambiciosa, dijeron, generaría una reacción política en el Congreso y pondría en peligro los canales informales entre las agencias encargadas de hacer cumplir la ley en Cuba y Estados Unidos.

"'No estamos diciendo que no estemos preparados para hacer más con ellos en algún momento... pero ahora nada está siendo considerado', dijo un funcionario de la Administración.

"Con 42.000 millas cuadradas de aguas territoriales y 4.195 islas y pequeños cayos, Cuba es un paraíso para los contrabandistas" —dice el periodista. "La mayor parte de la cocaína embarcada a través de Cuba es arrojada por avionetas a baja altura cerca de cayos inhabitados, donde es recuperada por traficantes en lanchas rápidas. Esas lanchas las llevan entonces a embarcaciones mayores en ruta hacia los Estados Unidos u otros destinos como México, Haití y Jamaica.

"David Ridgway, embajador británico en La Habana, describió la cooperación antinarcóticos entre su país y Cuba —incluyendo 400.000 dólares al año para entrenamiento proporcionado por Gran Bretaña— como 'de primera clase'. 'El compromiso político (de Cuba) es muy fuerte', dijo en una entrevista en La Habana. 'Estamos satisfechos de que nuestro dinero es bien gastado' —dijo el Embajador, según el periodista.

"Gracias a la ayuda británica, los funcionarios de Inmigración en el aeropuerto pueden hacer ahora perfiles de pasajeros para determinar cuáles pueden estar involucrados en el tráfico de drogas. Desde 1994, cuando comenzó la explosión turística en Cuba, han sido arrestados 215 extranjeros con cargos de narcotráfico. El equipaje es chequeado por perros rastreadores entrenados en Francia.

"Los esfuerzos antidroga también están enfocados en las nuevas zonas francas de Cuba, en las cuales la mayoría de las mercancías son embarcadas sin ser inspeccionadas, haciéndolas favoritas para los narcotraficantes. El pasado 3 de diciembre, por ejemplo, la policía colombiana capturó 7.7 toneladas de cocaína en Cartagena, Colombia, que estaba dirigida a España a través de La Habana. Las autoridades cubanas y colombianas determinaron que la ruta había sido utilizada al menos tres veces antes de ser descubierta.

"Las autoridades cubanas dicen estar motivadas por el deseo de evitar que el consumo de drogas cobre fuerza en la Isla. Por décadas, después del triunfo de la Revolución en 1959, las drogas ilegales fueron virtualmente desconocidas en Cuba. Pero en años recientes, a medida que el turismo ha traído influencias externas y dólares norteamericanos, la marihuana, la cocaína y el crack han comenzado a infiltrar la Isla, dijeron las autoridades.

"Según el Ministerio del Interior, las autoridades cubanas descubrieron 30 recalos de cocaína en sus costas el pasado año —comparados con 12 en 1994— debido a que los traficantes perdieron sus puntos de contacto o botaron intencionalmente sus cargas para evitar el arresto. Las autoridades recuperaron 68 de tales cargas en los primeros tres meses de este año.

"En un discurso el 5 de enero pasado, Castro reconoció que el tráfico de drogas es un problema creciente, informó que 1.216 personas se encuentran en prisión con cargos relacionados con drogas, y se quejó de que algunas personas habían estado escondiendo droga de recalos en lugar de entregarla a la policía."

El segundo artículo del mismo autor, en el mismo órgano de prensa que se edita en la capital de Estados Unidos, se titula: "En este caso, el equipo Cuba-Estados Unidos se anotó un gran tanto".

"LA HABANA.- El primero de octubre de 1996 funcionarios del Servicio de Guardacostas de Estados Unidos miraban con frustración cómo el carguero Limerick —hundiéndose, abandonado y llevando una cantidad grande de cocaína— iba a la deriva dentro de aguas cubanas y parecía estar fuera de su alcance.

"Alertado por una solicitud de los guardacostas, transmitida a través de canales diplomáticos británicos, las autoridades cubanas remolcaron el barco hasta la costa y —con la ayuda de agentes norteamericanos—, que nosotros realmente invitamos, "descubrieron la carga oculta, que entregaron a las autoridades de Estados Unidos para su uso en el juicio al capitán y la tripulación del barco. Guardafronteras cubanos incluso volaron a Miami para testificar.

"'Fueron muy cooperativos', dijo James Milford, que era el subdirector de la DEA en ese momento. 'De cualquier manera que usted lo mire, merecen mucho crédito'.

"Los Estados Unidos continúan prohibiendo la mayoría del comercio con Cuba, y ambos países no tienen relaciones diplomáticas desde 1961. Pero los funcionarios a cargo del cumplimiento de la ley en ambos países dicen que el nivel sin precedentes de cooperación en el caso del Limerick mostró cómo las diferencias políticas pueden ser puestas a un lado cuando se persigue un objetivo común.

"El caso comenzó cuando los guardacostas, actuando en base a una información de inteligencia, detuvieron el carguero en aguas internacionales al norte de Cuba bajo la sospecha de que llevaba dos toneladas de cocaína" —realmente aquí debió decir al sur de Cuba, al sur de oriente, pero, bueno, es lo que dice el artículo. "Pero mientras los guardacostas abordaban el barco, la tripulación de 11 hombres

trató de hundirlo, forzando a los guardacostas a evacuar la tripulación y abandonar la nave.

"Utilizando a los británicos como intermediarios, los guardacostas pidieron a la patrulla de guardafronteras cubana tratar de salvar el barco de 220 pies, que se había adentrado en territorio cubano, hacía agua y estaba a punto de hundirse, según funcionarios norteamericanos, británicos y cubanos. Los cubanos accedieron y remolcaron el barco hasta la costa.

"Actuando sobre la base de inteligencia norteamericana, las autoridades cubanas comenzaron a dismantelar el barco y descubrieron una carga oculta de cerca de dos toneladas de cocaína, según el teniente coronel Oscar García, segundo jefe de la policía cubana antidrogas. Posteriormente los Estados Unidos trasladaron nueva información de inteligencia indicando que más cocaína aún pudiera estar escondida en el buque, cuyo viaje se había originado en Barranquilla, Colombia.

"Los cubanos accedieron a permitir que funcionarios de la DEA y del Departamento de Justicia norteamericanos" —la verdad es que los invitamos a participar— "se les unieran en la primera operación conjunta antidroga entre los dos países, según dijeron funcionarios norteamericanos y cubanos.

"Después de dos semanas dismantelando el barco, los investigadores de ambos países descubrieron seis toneladas más de cocaína, para un cargamento total de ocho toneladas —una de las mayores capturas de cocaína de la historia." Fue un poco menos, según recordamos, casi siete.

Hasta aquí lo esencial de los dos artículos del Washington Post.

Es conveniente añadir que no solo se cooperó en el caso del buque Limerick. Hace pocas semanas, con la colaboración de Cuba se capturó en el Caribe el buque China-Breeze, de la empresa naviera de Babuch-Marín Inc, con cuatro toneladas de cocaína.

El 28 de mayo de 1999, en las inmediaciones de Cayo Confites, norte de Camagüey, fue capturada por Fuerzas de Guardafronteras una lancha rápida que venía a recoger la carga de una avioneta, la que, perseguida por un medio aéreo de la DAAFAR, se vio obligada a lanzar la droga fuera del punto conveniado para el encuentro. Se ocuparon 449 kilogramos de cocaína.

El 31 de mayo —hace también menos de dos meses—, con la colaboración de Cuba, fue capturada en alta mar la motonave Castor con 4 toneladas de cocaína.

Como resultado de la lucha contra las drogas en nuestro país, solo entre 1970 y 1999, han sido arrestados 693 narcotraficantes extranjeros. Entre 1970 y 1990, un período más corto, es decir, 20 años, se apresaron y confiscaron 30 naves aéreas y 73 naves marinas, de ellas —es decir, considerando el conjunto— 84 con matrícula norteamericana. Por otra parte, Cuba nunca ha sido productora ni exportadora de drogas. Todo esto tiene que ver con drogas que se producen, exportan y transportan desde otros puntos.

Apenas dos semanas después de los artículos del Washington Post, en la primera decena de junio, recibí a un destacado y prestigioso legislador norteamericano, miembro del Partido Republicano, que visitó a Cuba. Percibí en él un hombre experimentado y serio, con el cual se podía sostener una conversación profunda y franca. Por discreción omito su nombre ya que no quiero mezclarlo en este debate. No lo he consultado con él. Uno de los puntos más importantes abordados en la conversación fue la cuestión del narcotráfico. De las notas referidas a esa conversación tomo algunos datos esenciales —desde luego que fue bastante más larga en ese punto.

Al preguntarme si Cuba y Estados Unidos estaban trabajando de conjunto en la actualidad para combatir el tráfico de drogas, le respondí: Existe una modesta cooperación.

Al preguntarme las causas, dije con franqueza que durante 40 años habíamos sido gendarmes en el

Caribe contra el tráfico de drogas, y no porque quisieran introducirlas en Cuba, sino porque en ese largo período habíamos tenido que defendernos de ataques piratas, infiltraciones de hombres, armas y explosivos, y de aviones que violaban nuestro espacio aéreo para lanzar bombas, productos inflamables, armas, o elementos biológicos. Siempre que podíamos los obligábamos a aterrizar. Que en esa época, durante muchos años, los aviones obedecían ese tipo de orden —nunca derribamos alguno, según mis recuerdos—; pero cuando los narcotraficantes descubrieron que si los aviones no obedecían nadie les disparaba, dejaron de hacerlo. Cuando a veces tenían que aterrizar por razones técnicas, entonces los capturábamos. Así interceptamos un número de aviones y especialmente muchas embarcaciones que traficaban con drogas. Sus tripulantes eran automáticamente arrestados y juzgados en Cuba, sin una sola excepción.

Le expliqué los hechos juzgados en la Causa No.1 como acto de traición, porque, siendo varios de ellos oficiales importantes del Ministerio del Interior y otro un destacado jefe militar que incluso había recibido una alta condecoración por sus méritos de guerra, habían participado en la organización de un tráfico de drogas a través de nuestro país, hecho sumamente grave que ponía en riesgo el prestigio y la seguridad de la nación.

Que lo increíble era el pretexto alegado por ellos de que lo concibieron para ayudar al país. Por cada kilogramo de droga recibían 1 000 dólares. Era estúpido pensar o creer, dentro o fuera de Cuba, que un país que importaba 8 000 millones de dólares al año pudiera resolver algún problema recaudando 1 000 dólares por el tránsito de un kilogramo de droga. En total ayudaron a traficar, durante más de dos años, alrededor de cuatro toneladas antes de ser descubiertos.

Le dije al visitante que si los narcotraficantes entregaran 1 000 millones ó 5 000 millones de dólares, si pagaran toda la deuda externa de Cuba, la Revolución no aceptaría jamás ni el paso de un kilogramo de droga (Aplausos); porque nuestro país vale mucho más que eso, y la obra realizada en salud, educación y otras muchas cosas de elemental justicia, con el sacrificio de numerosas vidas, vale mucho más que esa cifra; que la vida de un solo hombre vale mucho más (Aplausos), y nosotros habíamos tenido que sacrificar muchas vidas.

Que la lógica más elemental indicaba que solo un gobierno ladrón y cretino era capaz de entrar en ese tipo de negocios. Y si nosotros fuéramos un gobierno de ladrones, no necesitaríamos drogas para obtener riquezas, como lo han hecho en otras muchas partes y en distintas épocas; pero con toda seguridad tal gobierno no existiría hace mucho rato, porque nuestro pueblo revolucionario, instruido y consciente, no lo apoyaría ni toleraría jamás (Aplausos).

Que ningún país estaba más preparado que Cuba para luchar contra la droga dentro de nuestras aguas y de nuestras fronteras.

Le hablé del barco rescatado, capturado hace tres años al sur de la región oriental de Cuba, que estaba hundiéndose porque había sido abordado por los tripulantes de los guardacostas norteamericanos que después lo abandonaron. Los marineros abrieron las llaves de agua para hundirlo e impedir la ocupación del cargamento y las pruebas; la corriente lo introdujo en aguas cubanas y nuestros guardacostas salvaron el barco. En él se encontraron casi siete toneladas de cocaína de alta pureza. Lo comunicamos al Departamento Antidrogas de Estados Unidos y le solicitamos que participara en la búsqueda. Todo se hizo en silencio y toda la droga y la documentación les fueron entregadas. Ellos alegaban que las necesitaban precisamente como prueba en el juicio que debían realizar.

Que colaborábamos en lo posible en la lucha contra el tráfico de drogas, como hacemos con el tráfico de migrantes; pero que Estados Unidos, por razones estrictamente políticas, no había querido establecer acuerdo alguno para un plan de colaboración sistemático y serio. Que por la forma en que operaban los narcotraficantes, por aire y por mar, era muy difícil interceptar y hacer aterrizar un pequeño avión, de día o de noche, que se negara a hacerlo.

Que las drogas eran lanzadas a una distancia entre 5 y 20 millas de las costas cubanas. Que antes, si

recalaban en cayos o tierra firme, la gente las entregaba espontáneamente; no había dólares. Ahora hay que hacer un gran esfuerzo de persuasión y organización para obtener la cooperación de los pobladores. Hubo además que endurecer las sanciones contra el tráfico interno, pues se había creado un incipiente mercado interno.

Le expliqué igualmente lo ocurrido con dos supuestos empresarios españoles que habían creado una sociedad mixta cuyo propósito real, como después se supo, era trasladar drogas, a través de Cuba, hacia Europa, rellenoando las paredes de los contenedores en los que importaban desde Colombia materias primas para la fábrica que operaban, y los utilizaban después para enviar productos elaborados a España. Que ante semejante engaño y el riesgo de graves daños al país, nos vimos obligados a establecer las sanciones más severas para el tráfico de drogas en gran escala a través de nuestro país.

Permítanme un paréntesis en lo que estoy relatando.

Realmente se pudo haber capturado a los dos señores "empresarios", bastaba con que las autoridades colombianas dedicadas a esta tarea, cumpliendo los acuerdos que tenemos concertados, nos hubiesen informado acerca de una cantidad de droga ocupada allá en Colombia, que estaba oculta en las paredes de varios contenedores, propiedad de los supuestos empresarios. Lo informaron públicamente en diciembre.

Si coordinan con nosotros, los habríamos podido capturar fácilmente; pero hicieron aquella declaración pública añadiendo que los contenedores estaban destinados a Cuba, una información incompleta, confusa y rara. Eso lo analicé, en forma también pública, el 5 de enero, unos días después de la información señalada, irritado realmente por el hecho de que se hablara de drogas ocupadas en Colombia con destino a Cuba, como si fuera una mercancía cualquiera que el país estuviera importando normalmente. Protesté por esa forma de proceder.

Resultado: Todavía los tipos están libres en España. Fueron arrestados en enero, varios días, y puestos en libertad por no disponerse de las pruebas correspondientes, según alegaron las autoridades de ese país a las cuales hemos ofrecido toda la cooperación necesaria. Solo se capturó en Colombia a un individuo que habían puesto a cuidar las drogas.

Ellos respondieron públicamente a mi declaración del 5 de enero que eran inocentes, que se trataba de un invento para confiscarles su fabriquita; una fabriquita de cuatro centavos, con la que engañaron a alguna gente nuestra, sorprendieron la buena fe de una entidad cubana, porque propusieron una inversión, una empresa mixta, que ellos traerían la tecnología y tenían el mercado para una producción de objetos decorativos.

Pero esos señores, sobre cuyos hechos existen irrefutables pruebas, debieron ser arrestados y retenidos en España, en Europa o donde intenten ocultarse. Si hay gente condenada a decenas de años de prisión por delitos menos graves, ¿por qué esos dos señores andan paseándose por Europa?

Continúo con el relato sobre mi conversación con el legislador norteamericano.

Después de referirle el intento de los dos ciudadanos españoles de traficar drogas en gran escala a través de Cuba, le expliqué que también había intentos de tráfico en menor escala, y que recientemente un grupo de 18 personas, constituido por ingleses, canadienses y jamaicanos, fue arrestado al tratar de introducir 50 kilogramos de cocaína ocultos en los sobretodos de sus trajes; que serían juzgados y deberán afrontar las sanciones correspondientes al tráfico en menor escala, que han sido igualmente endurecidas. Por suerte relativa para ellos, todavía no estaban las modificaciones acordadas en la Asamblea Nacional meses después.

Finalmente, al preguntarme si ayudaría mucho un acuerdo de cooperación en la lucha contra la droga entre Estados Unidos y Cuba, le respondí que esta isla tiene más de 1 200 kilómetros de largo y 5 746

kilómetros de costas; que a mi juicio era necesaria una conversación seria entre ambos países sobre la lucha antidrogas, y que a cambio de eso no pedíamos absolutamente nada, ni siquiera la concesión del permiso a los agricultores norteamericanos de vender alimentos a Cuba. Que nosotros actuábamos por razones éticas, que durante 40 años lo habíamos hecho a pesar del bloqueo de Estados Unidos. Que no les pedíamos siquiera el cese del bloqueo como condición. Que un acuerdo de ese tipo beneficiaría a Estados Unidos cincuenta veces más que a Cuba, pero que nos beneficiaba también a nosotros, porque nos perjudicaban las drogas que en número creciente recalaban en nuestras costas.

Cuando me interrumpió para preguntarme si Cuba permitiría a las autoridades de Estados Unidos actuar en nuestras aguas o en el espacio aéreo, le respondí categóricamente que no, que Estados Unidos no aceptaría que naves navales o aéreas cubanas penetrasen en sus aguas territoriales o en su espacio aéreo; que un acuerdo de ese tipo solo podría concebirse sobre bases recíprocas; que estaba convencido de que era una tontería, una gran tontería, que el gobierno de Estados Unidos, por miedo a la gritería de los grupos de Miami, no haya hecho un acuerdo con Cuba sobre el tráfico de drogas, cuando nosotros estábamos dispuestos a hacerlo a cambio de nada, simplemente por un deber moral internacional.

Con toda claridad le expresé que podían establecerse tres formas posibles de cooperación: una cooperación modesta, una cooperación mayor y más eficaz, o una cooperación integral. Que para las dos primeras formas bastaban nuestros propios recursos; que para una cooperación integral de la más alta eficacia necesitábamos determinados medios técnicos y de comunicación que no estaban a nuestro alcance, y que para ello disponíamos de todo el personal calificado necesario.

Al concluir el tema, le dije más o menos exactamente lo siguiente: Ruego les pregunte a las máximas autoridades de su país qué nivel de cooperación desean: si quieren el nivel actual, un nivel más alto o un nivel total. Yo simplemente afirmo que estamos dispuestos a cualesquiera de esas formas de cooperación. Y si no les interesa ninguna, por nuestra cuenta seguiremos haciendo lo que hacemos, porque tenemos el deber de defendernos del daño que nos puede ocasionar el narcotráfico; es un interés nacional y además un deber internacional. Así concluí esta parte de mi conversación con él.

Los artículos del Washington Post mencionados anteriormente y las declaraciones sensatas de algunas importantes autoridades, incluso, legisladores prestigiosos de Estados Unidos, comenzaron a inquietar a la mafia contrarrevolucionaria de Miami y a los congresistas aliados a ella, cuyas campañas electorales son financiadas por la Fundación Cubano Americana, una organización probadamente terrorista, que concibió y suministró los fondos para los atentados con potentes explosivos contra hoteles turísticos de La Habana en 1997.

Si uno analiza la fecha en que ha ocurrido cada cosa, los artículos del Washington Post del 25 de mayo, después, en la primera quincena de junio una serie de declaraciones, como más adelante veremos, de funcionarios, legisladores, autoridades de la lucha antidrogas y otros, más un proyecto de ley a favor de negociar con Cuba un acuerdo y lo que sobrevino de inmediato, se puede perfilar y dibujar con precisión la conspiración urdida a toda velocidad y finalmente desatada contra todo tipo de cooperación en la lucha contra la droga por la mafia contrarrevolucionaria, sus aliados y sus lobbies, que trabajan incesantemente, mañana, tarde y noche, contra Cuba. Es una cosa clarísima, como podrá apreciarse.

El 19 de junio, es decir, casi un mes después de los dos artículos del 25 de mayo, cuando se estaba creando una atmósfera favorable, El Nuevo Herald, órgano de prensa que muchas veces actúa al servicio de esa mafia, bajo el título de "Fuerte rechazo a la lucha antidrogas con Cuba", de la periodista María Travieso, publicó lo siguiente:

"El anuncio del Departamento de Estado de que el próximo lunes funcionarios de la Agencia contra la Droga (DEA) y del servicio guardacostas visitarán a Cuba para cooperar en la lucha contra el narcotráfico, provocó el viernes candentes reacciones en los sectores cubanos del sur de la Florida.

"El envío de estos funcionarios no me sorprendió. Es consistente con la política de la Administración de

apaciguamiento y colaboración con el régimen de Castro', dijo en Miami el congresista republicano por la Florida, Lincoln Díaz Balart.

"Díaz Balart, quien recibió una llamada expresa del Departamento de Estado para informarle del viaje de los funcionarios a Cuba, se mostró muy contrariado."

Veán ustedes cómo opera el mecanismo y los frutos de las acciones tímidas y vacilantes del gobierno ante la virulencia y el permanente chantaje de la mafia anticubana: deciden enviar unos funcionarios a discutir estos temas y llaman a los jefes de la misma para informarles, humildemente, que van a enviar esos funcionarios a Cuba. Claro que inmediatamente se desata la gritería, los chillidos, los insultos e incluso amenazas contra la administración por todos los medios posibles y las maniobras para impedirlo.

"El representante federal dijo que desde hace varias semanas, cuando el gobierno norteamericano filtró información a la prensa sobre la supuesta ayuda de Castro en la guerra contra las drogas, 'se produjo el inicio de lo que estamos viendo que ocurrirá el lunes'.

"Agregó que existe una gran diferencia entre estas reuniones y las acostumbradas conversaciones de acuerdos que los dos países sostienen sobre temas migratorios. 'Ya han admitido' —dice este insolente— 'que es una cooperación en un área en la que Castro no tiene nada que hacer, porque él es uno de los mayores narcotraficantes del mundo', expresó Díaz Balart.

"La Fundación Nacional Cubano-Americana" —continúa el cable—, "por medio de su presidente, Alberto Hernández (...)", propietario, precisamente, de uno de los dos fusiles calibre 50 con que me querían matar en isla Margarita, semiautomático, con mira telescópica, rayos infrarrojos, alcance de 1 400 metros y capacidad de perforar un blindado a 400, o disparar contra un avión que se aproxime a tierra o moviéndose en la pista, etcétera; el propietario de uno de ellos, repito, es este señor. Un barco, también propiedad de ellos, está capturado allá en Puerto Rico, y por casualidad: un guardacostas que perseguía drogas lo capturó y se descubrieron las potentes armas. Cuando vinieron a darse cuenta ya estaban en manos de las autoridades de Puerto Rico. Este feliz propietario del fusil, que está inscripto a su nombre "muy legalmente", y organizador del atentado, se pasea con entera libertad por Estados Unidos, ni siquiera lo han incluido en el juicio y era el jefe de la Fundación; ahora tienen a un hijito de papá, y él, como siempre, en la alta dirección.

Prosigo con el cable: "La Fundación Nacional Cubano-Americana, por medio de su presidente Alberto Hernández, reaccionó fuertemente al anuncio: 'Esto, sencillamente, es una atrocidad. Demostraremos nuestra oposición donde sea necesario. Es inaceptable para la comunidad cubana en el exilio y para la de la isla', manifestó." Solo le faltó amenazar de muerte al Presidente de Estados Unidos o dispararle con uno de esos fusiles que compra allí, tan precisos y de tanto alcance.

"Otros colegas de Díaz-Balart apoyaron su posición. La congresista republicana por la Florida, Ileana Ros-Lehtinen, calificó de absurda la actitud del gobierno del presidente Bill Clinton. 'Esto solo demuestra las ganas que tiene la administración de Clinton de cooperar con la dictadura de Fidel Castro. Llegar a decir que su régimen colabora en la batalla contra las drogas es lo más absurdo, ilógico e incorrecto', comentó."

El 7 de julio un cable de EFE, bajo el título "Proponen congresistas republicanos incluir a Cuba en proceso de certificación de drogas", expone lo siguiente:

"Dos líderes republicanos de la Cámara de Representantes de Estados Unidos han propuesto incluir a Cuba en la evaluación anual del Departamento de Estado sobre los países que colaboran en la lucha contra el tráfico de drogas.

"Los congresistas Dan Burton (Indiana)" —bien conocido, suena ese nombre, suena mal, pero ha sonado bastante asociado a una ley genocida en sociedad con Helms; pero ya entran en acción los peces más

gordos, representantes y senadores asociados a la mafia— "y Benjamín Gilman (Nueva York), autores del proyecto de ley, consideran que 'Cuba es uno de los principales países que está vinculado al narcotráfico internacional'.

"La legislación coincide con informes de que el gobierno de Estados Unidos se apresta a aprobar nuevas medidas para suavizar el embargo económico contra Cuba.

"El Departamento de Estado no incluye a Cuba en la evaluación sobre los países que colaboran con Estados Unidos en la lucha contra las drogas debido a que interpreta que la ley no se aplica a países con los que no tiene intercambio comercial.

"Dos funcionarios del Departamento de Estado estuvieron el mes pasado en La Habana, para discutir posibles proyectos de cooperación, incluida la lucha contra el narcotráfico.

"La Cámara de Representantes inició su investigación sobre Cuba y el tráfico de drogas después de que en diciembre pasado la policía colombiana confiscara 7 toneladas de cocaína, que tenían como supuesto destinatario a una compañía en La Habana."

Veán cómo estos caballeros se atreven a mezclar a Cuba con el grosero asunto. Estados Unidos y Europa no han sido capaces siquiera de arrestar a tan peligrosos sujetos. Envíenlos a Cuba para someterlos a nuestros tribunales y hacerles juicio público, con absoluta y total transparencia. No se asusten, porque, al fin y al cabo, no estaban vigentes todavía las sanciones acordadas posteriormente por la Asamblea Nacional. Envíenlos y vamos a discutir aquí el caso ante los tribunales, pero captúrenlos primero. ¿Quién los apoya que no aparecen? El delito principal lo cometieron aquí, porque pusieron su fábrica, traicionaron la buena fe del país, utilizaron nuestra apertura al comercio, a determinadas inversiones, al turismo, para tratar de utilizar nuestro territorio como tránsito para el narcotráfico. Establecieron una plantica aquí. Ya se ve que incuestionablemente tenían el deliberado propósito de comerciar con drogas y traficar en gran escala. Tenían ya otros negocitos que estaban montando, de tipo financiero, para préstamos y otras actividades.

Veamos ahora si se esconden en Europa y se escapan de la Interpol, algo que no debe ser tan fácil. Son unos individuos bien conocidos y deben tener bastante dinero. ¿Por qué no están capturados? ¿O será que los enviaron a montar una provocación contra Cuba? ¿Cuál será la causa? Lo que reclamamos es que los capturen y los envíen a nuestro país, es lo que corresponde. Tenemos derecho prioritario a juzgarlos. Aquí establecieron la fabriquita, aquí traían los contenedores con materia prima, pero rellenos, aquí los llenaban con los productos de la fábrica y los enviaban para España, aquí cometieron los principales delitos: introdujeron la droga, la manipularon, violaron las leyes, engañaron al país. Que los envíen para ser juzgados es nuestra respuesta, nuestro desafío que no puede ser eludido; y vengan, si quieren, abogados de todas partes del mundo para que defiendan, o vean, o participen en ese juicio y comprobar la verdad. Ya ustedes ven la recurva del asunto, el truco, las intrigas, las calumnias y las infamias.

Prosigo:

"En aquel momento, sin embargo, el Departamento de Estado de Estados Unidos dijo que no había vínculos entre el cargamento de drogas y el gobierno del presidente cubano Fidel Castro" —dice finalmente el cable de EFE.

En realidad el FBI, la CIA, el gobierno, todo el mundo allí sabe cómo son las cosas aquí, lo saben requetebién. Claro, nunca les ha preocupado que a Cuba la calumnien, digan esto y lo otro; que constantemente, de una manera infame, traten de mezclar en este repugnante tema a figuras de nuestro país, cuadros de nuestro país, sin respetar a nadie.

Veán cómo utilizaron el más ejemplar juicio que se haya hecho nunca para convertirlo en fuente de intriga miserable contra Cuba, que dio un ejemplo al mundo de cómo hay que cortar, arrancar de raíz

cualquier manifestación, cualquier tendencia hacia la complicidad con el narcotráfico.

Luchamos además incansablemente contra algo tan extendido por el mundo como la corrupción, en la que no puede caer jamás un alto dirigente del Partido o del gobierno.

No se puede aspirar utópicamente a que no haya casos y personas que incurran en faltas de ese tipo, se combate tenazmente contra las mismas en el aparato administrativo del país, y no se tolerará jamás en un alto dirigente político o gubernamental. Esa trinchera no puede perderse jamás (Aplausos).

Aquí tenemos un caso en que el Departamento de Estado, que sabe bien la verdad sobre el asunto y conoce además nuestra protesta cuando sucedió aquella ocupación en Colombia, dijo —según este cable— "que no había vínculo entre el cargamento de drogas y el gobierno del presidente cubano Fidel Castro". Debe reconocerse que esa declaración del Departamento de Estado fue objetiva y honesta.

Bien, continúo con los cables, porque es lo que va mostrando día a día el hilo de la conspiración.

Recuerden que comenzamos en la última decena de mayo y ya estamos en el 7 de julio.

El propio 7 de julio, un cable de la AFP, procedente de Washington, expresaba:

"El senador republicano Dan Burton introdujo el miércoles ante el Congreso norteamericano un proyecto de ley para declarar a Cuba 'principal estado traficante' de drogas, ante sospecha de que el gobierno de la Isla es cómplice en el contrabando de narcóticos hacia Estados Unidos."

Un cable de EFE emitido en Washington el 13 de julio dice —este es otro cable—:

"Tres legisladores estadounidenses de origen cubano —dos republicanos y un demócrata— acusaron hoy a Estados Unidos de 'encubrir a la tiranía de Castro, el tráfico de seres humanos', además del narcotráfico, el lavado de dinero y 'una serie de negocios ilícitos'.

"Formularon estas acusaciones porque consideran que los gobiernos de Washington y La Habana estimulan la salida de cubanos hacia Estados Unidos para beneficio económico de Castro.

"Ileana Ros-Lehtinen y Lincoln Díaz Balart, republicanos por Florida, y Robert Menéndez, demócrata por Nueva Jersey, expresaron hoy su disgusto con 'la administración del presidente Bill Clinton por todas las decisiones que adopta a favor del gobierno de Cuba'.

"Los miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos hablaron con la prensa después de mantener una reunión con representantes de los Departamentos de Estado y de Justicia y del Servicio de Guardacostas, sobre los últimos incidentes con balseiros cubanos en aguas de la Florida." Estaban allí reunidos, con los representantes de la administración, por cualquier cosa los reciben con todos los honores y les dan todo tipo de explicaciones.

Continúa el cable: "Los tres criticaron en términos muy duros la autorización oficial a un grupo de miembros de la Cámara de Comercio de Estados Unidos para que, como parte de la política de Washington de promoción del contacto de persona a persona entre este país y Cuba, visiten esa isla."

El gobierno acuerda determinadas medidas, un sueño, unos consejos que le dio el conocido Consejo de Relaciones Exteriores de Nueva York de que cambiara la política e hiciera otra cosa, que era más fácil destruir la Revolución por otras vías. Ese es el origen, que no es nuevo, y se plantea ya en la Ley Torricelli, contacto a contacto, muchas relaciones de pueblo a pueblo, el Estado cubano y el gobierno no existen; incluso plantearon sutilmente que enviaran dinero, de hecho, que cada norteamericano comprara un cubano, pero como son tantos norteamericanos y nosotros un poco más de 10 millones, con eso lo que van a lograr es elevar el precio del cubano, ya que hay 1 por cada 27 norteamericanos.

Todo eso es conocido, se ha hablado de esa política, de otras tácticas: que había que desistir de la idea de estrangular al país con el bloqueo; que, por el contrario, había que influir, corromper, enajenar, destruir la Revolución desde dentro. Son dos líneas con el mismo objetivo, pero siempre será preferible la pacífica y no la otra, aunque conocemos bien lo que cada cual pretende. La mafia critica durísimamente ese concepto de la actual administración, de la "promoción del contacto de persona a persona". Ellos no quieren que nadie visite esta isla. Ellos están contra acuerdos migratorios, están contra acuerdos antidrogas, están absolutamente contra cualquier táctica diferente en lo que se refiera a Cuba, contra cualquier iniciativa diferente, fuese cual fuese la intención o el interés del gobierno de Estados Unidos. Simplemente abogando siempre por medidas extremistas, por la provocación de un conflicto, incluso una guerra, más aún en los últimos meses, alentados por acontecimientos que tuvieron lugar en Yugoslavia; sueñan con ver a este país sometido a una operación semejante.

"El legislador" —continúa el cable del 13 de julio— "sugirió que, para frenar las maniobras de Castro, Washington debería amenazar a Cuba con impedir el ingreso de petróleo a la isla y otras medidas de presión." Vean qué leoninas o qué felinas son las intenciones de las maniobras que estamos desenmascarando aquí.

"Lincoln Díaz Balart afirmó que 'en definitiva, lo que hay entre Estados Unidos y Cuba' —oigan esto— 'es una convergencia de intereses entre ideólogos de izquierda dirigidos por Samuel Berger (consejero de Seguridad Nacional) desde la Casa Blanca y los barriguistas capitalistas'." Observen ustedes, pareciera el lenguaje de un alumno eminente de la Escuela "Ñico López": "convergencia de intereses entre ideólogos de izquierda dirigidos por Samuel Berger desde la Casa Blanca y los barriguistas capitalistas".

Al día siguiente, 14 de julio, AFP informa desde Washington:

"Congresistas republicanos anticastristas de Estados Unidos advirtieron este miércoles a la Casa Blanca que toda cooperación antidrogas con Cuba constituye en su opinión una violación de la legislación norteamericana." De hecho casi lo amenazan con la cárcel.

"En una carta dirigida al presidente Bill Clinton, el líder del Comité de Relaciones Internacionales del Senado, Jesse Helms, y el de la entidad correspondiente de la Cámara Baja, Ben Gilman, le piden que instruya a todo funcionario estadounidense para que se abstenga de suministrar información a La Habana vinculada al tráfico aéreo en el marco de la cooperación antidrogas.

"Entregar este tipo de información expondría a los funcionarios norteamericanos a responsabilidad criminal por el derribo de aviones civiles por parte de los cubanos", afirman los congresistas.

Una intensa campaña publicitaria se había desatado ya.

El 22 de julio —observen bien la fecha—, suscrito por el periodista Santiago Arocha, el Diario de las Américas publica, bajo el título de "Narcotraficante pagaba gastos de espías cubanos infiltrados", lo siguiente:

"El grupo de personas detenidas en Miami por el FBI el pasado mes de septiembre y acusados de espionaje a favor de Cuba, recibía dinero de un narcotraficante condenado por la justicia de Estados Unidos, según muestran documentos de la Corte Federal del distrito sur de Florida en poder del Diario de las Américas."

Vean cómo mezclan con el tema del narcotráfico un proceso contra un grupo de ciudadanos de origen cubano, a los que acusan de espionaje en favor de Cuba y con el cual armaron un gran escándalo. Estando en Oporto hablé sobre este tema, en una larga entrevista con la CNN, que pudo ser presenciada por todo el pueblo.

Ahora, en este preciso momento, tratan de mezclar el caso con un supuesto financiamiento de esos ciudadanos por parte de un narcotraficante.

Inventan, tratan de mezclar espionaje con drogas, para escandalizar, asustar y engañar a la propia opinión pública e intimidar al gobierno de Estados Unidos.

Cuando desataron el escándalo sobre espionaje, la posición de Cuba fue expresada con toda claridad y objetividad. Como parte de la campaña actual se les ocurrió injertar aquel episodio con el narcotráfico.

Sigue el artículo:

"Al mismo tiempo que aceptaban los fondos de una persona condenada por importar 150 kilogramos de cocaína, los agentes criticaban los 'vicios sociales y enormes deformaciones de Estados Unidos' en sus comunicaciones con La Habana."

Realmente, nada tiene de extraño que cualquiera hable allí de vicios sociales y enormes deformaciones, porque aquellos que actúan como dueños de Estados Unidos, han convertido la "pequeña Habana" de Miami en Sodoma y Gomorra.

Finalmente —esto es muy importante—, el 23 de julio, hace tres días, El Miami Herald, bajo la firma del conocido Juan O. Tamayo, publica el siguiente título: "Examinan los vínculos de Cuba con los narcos".

De inmediato expone:

"El gobierno de Bill Clinton ordenó un minucioso escrutinio de los presuntos vínculos de Cuba con el narcotráfico, como reacción a las ásperas críticas que se le han hecho en su esfuerzo por ampliar la cooperación con el gobierno de la isla en contra de dichas operaciones.

"Según dijeron altas fuentes del gobierno, la parte clave de la investigación es 'un repaso de todas las fuentes de inteligencia', o reexamen de todos los datos pertinentes a Cuba que tienen media docena de agencias gubernamentales de Estados Unidos, desde el Departamento Antinarcóticos (DEA) hasta la CIA.

"Dijeron, además, que se le pidió separadamente al Departamento de Justicia que estudie la evidencia que reunió un Jurado Federal de instrucción en 1993 que casi formula cargos contra el hermano de Fidel Castro" —¡que casi formula cargos! Aludir o hacerle alguna imputación en este tema a Raúl, un hombre tan conocido por su rectitud a lo largo de toda su vida política y revolucionaria, es, sencillamente, repugnante.

"También se les pidió a los abogados del Departamento de Estado que reconsideren si el tránsito de drogas por agua y espacio aéreo cubano es suficiente para poner a Cuba en la lista de países que son puntos importantes de tráfico de las drogas que van a parar a Estados Unidos, la llamada 'lista principal'.

"El escrutinio, que se espera esté terminado en octubre" —fíjense, el escrutinio que se espera esté terminado para octubre—, "ha detenido los esfuerzos recientes del gobierno de Estados Unidos para ampliar los contactos relacionados con la interceptación de narcotráfico con el gobierno de Fidel Castro, incluyendo una reunión sin precedente ocurrida este mes entre funcionarios estadounidenses y cubanos".

Es decir, esos tipos, con su escandalera, su gritería, su insolencia, comienzan a desestabilizar al gobierno, que debe saber muy bien lo que hace y que debe estar muy bien informado, requetebién informado de las realidades de Cuba. Pudiera preguntarles a algunos países aliados suyos realmente lo que conocen sobre Cuba en lo que a drogas se refiere.

¡Ah!, pero aquellos arman la gritería, el chantaje inmediatamente, para presionar al hombre, para hacerlo vacilar, para que dé algún paso, aunque sea una investigación, un escrutinio, volver a revolver

papeles, y entonces algo de real importancia para la sociedad norteamericana tiene que esperar por lo menos hasta octubre.

Claro, comprendo, hasta lo comprendemos, porque está el período electoral de por medio, la politiquería siempre está presente, los votos de aquellos y de los otros, en tal estado o en el otro, y si pueden decidir una elección presidencial, pues un estado, como la Florida, tiene tantos votos en la elección presidencial, tantos puntos, o lo esencial de ganar en los estados grandes. Cuentas y más cuentas. Y esos cálculos los empiezan a hacer los políticos desde el día en que sueñan o piensan en la idea de aspirar a la presidencia. Montones de intereses politiqueros. No puedo decir político, político es algo más decente, más valiente, más limpio, más transparente, en nuestro concepto. Pero ellos no, son esclavos de su propia demagogia, de sus propios métodos.

En respuesta a la gritería dicen: "Estén tranquilos, que nosotros somos sus más firmes y entrañables amigos", y paran lo que vienen haciendo. Han decidido enviar unos funcionarios, aunque solo sea para exploración y contactos iniciales. Saben lo que significa la cooperación de Cuba, conocen a Cuba y a los hombres de Cuba, lo conocen bien: único país del mundo que ha sido capaz de parar radicalmente un caso excepcional, en 40 años de Revolución, de gentes con responsabilidades importantes mezcladas en asuntos de narcotráfico. Eso lo saben bien. Y que este comportamiento de Cuba es algo que le conviene muchísimo y ha sido útil a Estados Unidos, a la sociedad norteamericana, a los niños, a los adolescentes y jóvenes, que son víctimas del tráfico de drogas.

¡Ah!, no, hay otras cosas mucho más importantes para los políticos: los votos aquí, o lo otro; un cargo para representante o senador, etcétera, etcétera, etcétera. Es la verdad.

Es decir, este cable explica que eso, desde luego, ha detenido los esfuerzos para buscar una cooperación.

Todo esto se lo había anunciado al legislador que vino. "Es una tontería que no haya hecho un acuerdo serio por miedo a la gritería de Miami." Se lo anuncio en la primera decena de junio, y vean ya las cosas ocurridas en julio.

Viene ahora una cosa interesante:

El propio viernes 23 de julio nuestra Oficina de Intereses en Washington recibe un sobre proveniente del despacho del senador Helms con la copia de una carta dirigida por él y por el representante Benjamín A. Gilman al presidente Bill Clinton, el 13 de julio de 1999, que comienza diciendo:

"Estimado señor Presidente:

"Le escribimos en relación con la idea que cobra fuerza de que sería posible que los Estados Unidos cooperaran con el régimen de Castro de Cuba en cuestiones relativas a la lucha contra los estupefacientes.

"Señor Presidente, no delegamos en nadie nuestro deber de insistir en que los Estados Unidos agoten todos sus esfuerzos para contener la invasión de drogas ilegales. Sin embargo, en el caso de Cuba, esperamos que dicha cooperación sirva para algo más que para permitir al régimen de Castro desviar la atención del hecho de que, desde principios del decenio de 1980, altos funcionarios del régimen de Castro han sido acusados en reiteradas ocasiones, en el Tribunal Federal de Estados Unidos, de conspirar para introducir cocaína ilegalmente en los Estados Unidos.

"No obstante, el propósito de esta carta es más específico. Hemos sido informados por funcionarios del Departamento de Estado y el Servicio de Guardacostas que han proporcionado regularmente datos de rastreo a las autoridades cubanas en relación con aeronaves sospechosas que se dirijan al territorio cubano. De hecho, sabemos que estos organismos han propuesto el establecimiento de comunicaciones telefónicas directas con el régimen de Castro a fin de transmitir estos datos con la mayor rapidez a la

contraparte cubana.

"No obstante, nos parece que ese intercambio de información da lugar a preocupaciones serias a partir de un análisis de las leyes penales aplicables de los Estados Unidos que se definen en el Memorandum del 17 de junio de 1994 presentado por el Fiscal General Adjunto Walter Dellinger al Vicefiscal General Jamie Gorelick."

A continuación prosiguen con tres largas páginas de argumentaciones demagógicas, repletas de sofismas y mentiras, para concluir afirmando en forma sinuosa y amenazante:

"Agradeceríamos" —le dicen al Presidente— "que revisara cualquiera de las actividades de intercambio de información con el régimen de Castro y diera una explicación sobre qué actividades no están prohibidas de conformidad con lo que se argumenta en el Memorandum Dellinger. Esperamos que usted instruya a los funcionarios estadounidenses que cesen y desistan de compartir esa información con el régimen cubano hasta que usted haya garantizado que no corran el riesgo de asumir una responsabilidad penal compartida."

Ese mismo día 23 el Nuevo Herald publica la noticia relacionada con el repaso de todas las fuentes de inteligencia o reexamen —porque ese periódico lanzó una noticia que indiscutiblemente conocía en virtud de sus relaciones con la mafia contrarrevolucionaria cubana, estrechamente vinculada con la extrema derecha en el Congreso de Estados Unidos. No es casualidad que ese mismo día llegara a nuestra Oficina de Intereses el sobre con la copia de la carta que, aunque firmada y enviada a Clinton el día 13 de julio, recibió la respuesta después del 20, habían obtenido algo: la paralización de los pasos que comenzaba a dar la administración en pro de una lucha más eficaz contra el tráfico de drogas. Cualquier decisión en ese sentido la posponían varios meses. Ocurrió lo que ocurre siempre —ya les expliqué—: ante cualquier iniciativa sensata y constructiva de la administración norteamericana, se desatan la gritería, la histeria y el chantaje de una mafia que actúa como si fuese dueña de Estados Unidos, obteniendo gestos conciliatorios que debilitan o dilatan la decisión de adoptar la política más correcta y conveniente a los propios intereses de Estados Unidos.

Por aquí tengo otras cosas más. Por ejemplo, el 25 de junio, un mes después que se publicaron los artículos del Washington Post, el representante Rangel presentó un proyecto de ley que fue remitido al Comité de Relaciones Exteriores. Este proyecto propone "autorizar al director de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas a que entre en negociaciones con representantes del gobierno de Cuba, con el fin de adoptar medidas para aumentar la cooperación entre Cuba y Estados Unidos, en las actividades de interdicción de las drogas".

La Sección 1 de ese proyecto plantea entre otros puntos los siguientes:

"Que el uso ilícito de drogas es un problema de seguridad nacional que afecta a todas las regiones, grupos económicos, razas y religiones en Estados Unidos.

"Que el delito relacionado con el uso indebido de drogas cuesta a la economía de Estados Unidos no menos de 5 000 000 000 anuales.

"Que no menos del 30% de las drogas ilícitas que entran en los Estados Unidos son transportadas a través de la región del Caribe.

"Que el movimiento de drogas ilícitas a través de la región del Caribe no puede ser detenido sin la cooperación del Gobierno de Cuba.

"Que numerosas autoridades de los Estados Unidos encargadas de hacer cumplir la ley han expresado la necesidad de aumentar la cooperación con las autoridades cubanas en esta materia."

Habían pasado apenas siete días de la presentación de este proyecto cuando el señor Burton —de triste

recuerdo—, representante por Indiana, presentó, en su nombre y en el del señor Gilman, otro proyecto de ley que propone: "Disponer la determinación de que Cuba es un país de tránsito de drogas a los fines de la Sección 490 (h) de la Ley de 1981 de Asistencia Externa.

"Que sea convertido en ley por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América reunidos en congreso."

La Sección 1 de ese proyecto establece que "puede hacerse referencia a esta ley como Ley de 1999 sobre el tráfico ilícito de drogas cubano".

De forma muy taimada y cínica, e incluso confusa, de modo que parece más una sinuosa intriga que una ley, el proyecto establece una "Excepción": "La subsección a) no entrará en vigor si el Presidente determina, sobre la base de pruebas concluyentes, que ninguna parte sustancial de las aproximadamente 7,2 toneladas métricas de cocaína incautadas el 3 de diciembre de 1998, en Cartagena, Colombia, estaban destinadas a ser transportadas a los Estados Unidos, directa o indirectamente, a través de Cuba."

Ese mismo día 1 de julio, un representante llamado Smith, un ultraconservador de Nueva Jersey —donde están Torricelli, Bob Menéndez y todo un cuartel de la Cosa Nostra— presenta simultáneamente, en su nombre y en el de la señora Mc Kinney, un proyecto de ley adicional, como enmienda al proyecto de ley de autorización de gastos del Departamento de Estado para el año fiscal 2000. Propone incluir en dicho proyecto de ley la enmienda siguiente:

"Sección 202. Informe sobre el tráfico ilícito de drogas cubano.

"Antes de los 90 días a partir de la fecha de promulgación de la presente Ley y cada 180 días después, el Secretario de Estado presentará a los comités pertinentes del Congreso un informe no clasificado con un anexo clasificado sobre el alcance del tráfico ilícito de drogas internacional desde, a través, o sobre Cuba. Estos informes incluirán lo siguiente:

"1) Información sobre la medida en que el Gobierno de Cuba o cualquier funcionario, empleado o entidad del Gobierno de Cuba ha participado, facilitado o tolerado dicho tráfico.

"2) La medida en que los organismos pertinentes del Gobierno de los Estados Unidos hayan investigado y enjuiciado dichas actividades del Gobierno Cubano o de cualquier funcionario, empleado o entidad del Gobierno de Cuba.

"3) Una determinación de si el Gobierno de Cuba debería ser incluido en la lista de naciones consideradas países de tráfico ilícito de drogas importantes."

En resumen: el 25 de junio el señor Rangel, representante por Nueva York, presenta su proyecto de ley en favor de la cooperación con Cuba en la lucha contra la droga, y el 1 de julio tres representantes: Burton, Gilman y Smith, estrechamente vinculados a la Fundación Cubano-Americana, que financia con grandes recursos sus campañas electorales, especialmente las de los dos primeros, presentan dos proyectos de ley, uno de ellos en forma de enmienda a una apremiante ley de autorización de gastos, apoyándose en mentiras absolutas, argumentos y procedimientos cínicos, que establecen groseras trabas legales a toda forma de cooperación en la lucha contra las drogas.

Cuando los aliados de la mafia cubano-americana en el Congreso, expertos en triquiñuelas legales, quieren que algo marche rápido, no lo presentan como un proyecto de ley independiente, que requiere de prolongados procedimientos y tiempo, sino en forma de enmienda a una ley importante que no pueden dejar de aprobarla rápido, y muchas veces, por ser estas sumamente extensas y repletas de detalles, gran número de congresistas suelen aprobarlas sin leerlas.

Veremos ahora qué hace el gobierno. Cualquiera comprende que ese país es un caos, lleno de

contradicciones. Por un lado se presenta un proyecto constructivo e inmediatamente la mafia y sus aliados presentan dos, y utilizan además el mecanismo de la enmienda. Rangel, digna y honestamente, presenta el suyo como proyecto independiente; los otros acuden al viejo y desprestigiado truco de las enmiendas.

Después de analizar todos estos disparates que hacen, después de analizar la carta de los señores Helms y Gilman al Presidente de Estados Unidos y lo demás que he relatado, se puede apreciar con cuánta inmoralidad, falsedad y demagogia se imponen en Estados Unidos las leyes y enmiendas contra nuestro país.

Cuba es hoy sin duda, por su ubicación geográfica, el punto más estratégico del hemisferio para la lucha contra el narcotráfico. El Canal de las Bahamas, por su proximidad a las costas de Estados Unidos, se ha convertido en zona preferida de los narcotraficantes para hacer llegar sus cargamentos de drogas a las costas de ese país. Los aviones dejan caer sus cargas sobre las aguas en las proximidades de esa ruta, donde son recogidas por lanchas rápidas de tres potentes motores que se desplazan a casi 100 kilómetros por hora. Operaciones similares se realizan entre embarcaciones de mediano porte y las lanchas rápidas. Las mismas se escapan casi todas, como lo hacen aquellas que trafican con migrantes. Por ello en los últimos tiempos han cobrado auge las actividades del narcotráfico internacional en las aguas de esa área.

En el primer semestre de 1999, los paquetes de drogas que recalaron en la costa norte de Cuba a lo largo de ese canal sobrepasaron los 4 539 kilogramos —estos son los que quedaron a la deriva y recalaron en las costas—, lo que representa un aumento del 60% con respecto a igual período de 1998, y supera, en la mitad del tiempo, los 4 484 kilogramos ocupados por ese concepto en todo el año anterior. Vean qué incremento y cómo los narcotraficantes han escogido esa área como zona predilecta del Caribe.

Desde Cayo Confites, al norte de Cuba, se divisa el faro de una de las islas de las Bahamas. Un control verdaderamente eficaz de toda esa larga ruta solo se puede efectuar en estrecha cooperación con Cuba.

Aquí tengo un informe de 41 páginas, con letra relativamente pequeña, a un solo espacio, elaborado por la División Nacional Antidrogas y la Dirección de Tropas Guardafronteras, donde se narran los principales casos de narcotráfico internacional operados por Cuba en la década del 90; 41 páginas donde se relata mes por mes, año por año, cada acción, muchas de ellas al norte de Cuba.

Ningún país ha hecho jamás lo que hemos hecho nosotros, ni con mayor desinterés. Y nos alegramos, me parece este un buen momento, han sido invitados los diplomáticos acreditados, entre ellos los amigos de Estados Unidos en Europa y en otras partes, para que puedan tener una idea del grado de cordura que les queda a muchos dirigentes políticos en ese país, el grado de ética, de sentido común, de patriotismo incluso, que les queda.

Aquí están; estas cosas son irrefutables y las discutimos en cualquier lugar, en cualquier parte, con quien sea. No hay país con más moral, ni más capaz de defender su verdad (Aplausos). No hay país más transparente en su conducta para enfrentar las trampas, diabluras, conspiraciones, estupideces, arrogancias y prepotencias.

Nada de las propuestas mencionadas contra Cuba nos asusta en lo más mínimo. A nosotros no nos asusta ni la noticia de que un meteoro viene directo sobre la Tierra (Aplausos). Hace mucho tiempo que nuestro pueblo aprendió a no temer a nada ni a nadie.

Quiero concluir con la siguiente declaración:

Al sabotear un acuerdo entre Cuba y Estados Unidos como el que existe contra el tráfico de migrantes, para la lucha internacional contra la droga, el senador Helms, los representantes Burton, Gilman, Smith

y otros de los 10 ó 12 legisladores asociados a la Fundación Cubano-Americana, se convierten objetivamente en los más grandes aliados del narcotráfico. Es la realidad. ¿Contra quién va esto? ¿A quién daña? ¿A quién perjudica? Sobre ellos recae por entero un elevado grado de responsabilidad por las cientos de toneladas de variadas drogas que van a parar a manos de millones de adolescentes y jóvenes norteamericanos o de personas que sufren el flagelo terrible de la droga, parte importante de la cual pudiera interceptarse mediante una colaboración seria, responsable y eficiente entre Cuba y Estados Unidos.

Si me dejara llevar, como ellos, por la frustración y la estupidez, diría que reciben dinero de los narcotraficantes. Sin embargo, pienso con ecuanimidad que es la demagogia, unida a bastardos intereses políticos y al odio contra un pueblo al que no han podido doblegar y al que quieren destruir con su guerra económica y sus leyes genocidas, lo que los arrastra a tales vilezas (Aplausos).

McCaffrey es un militar de profesión al que se le deben suponer conocimientos de táctica y estrategia. Nada tiene de extraño que reaccione con lógica al comprender que no se puede ganar una batalla si se tiene un flanco tan vulnerable y las manos atadas para actuar en esa dirección. Debe comprender también, como ya empiezan a discernir muchas personas inteligentes en Estados Unidos, que con la destrucción de la Revolución en Cuba y los valores morales que ha traído al país, algo por demás imposible, esta isla se convertiría en el más peligroso centro de corrupción, juego, narcotráfico y criminalidad del mundo, algo mucho peor que un sistema político, económico y social tan aborrecido por la extrema derecha de Estados Unidos, que en medio de una cruel y despiadada guerra política y económica por parte de la más poderosa potencia que ha existido nunca, ha sido capaz de darle plena independencia, salud, educación, cultura, dignidad, admiración y solidaridad mundial en su heroica lucha a nuestro pueblo (Aplausos). Que lo diga, si no, el voto casi unánime en Naciones Unidas contra el bloqueo a Cuba.

Por lo pronto, la mafia de Miami y sus aliados más retrógrados en el seno del Congreso, con el escrutinio con que los ha obsequiado la administración —cuyos resultados por adelantado se conocen, pues las instituciones a las cuales se asigna esta innecesaria tarea, tendrán que decir la verdad por elemental respeto a sí mismas—, ha logrado que algo tan necesario, imprescindible y beneficioso para la sociedad norteamericana, como la cooperación en la lucha contra el narcotráfico internacional, se retrase varios meses.

Es seguro que estas instituciones, por su propio prestigio profesional, no se van a dejar embarcar por fantasiosos cuentos e inescrupulosas invenciones. No existe a lo largo de estos 40 años ni siquiera una cabeza de alfiler a la cual agarrarse. Tendrán que sacar sus propias conclusiones. No creo que la administración las vaya a presionar, porque la administración estaba interesada en hacer algo constructivo y positivo en ese aspecto, útil para el pueblo norteamericano.

Si una colaboración seria se estableciera, se podrían hasta cuantificar las cantidades de drogas que pudieran interceptarse. Es lo único posible. Esta isla tiene más de 1 200 kilómetros de largo, ubicada entre el canal de Yucatán y el estrecho mar que la separa de Haití. Este país es el único punto donde se pueden controlar realmente las aguas internacionales y sus propias aguas al sur de las extendidas islas de las Bahamas que, por su proximidad a las costas de Estados Unidos, se prestan más geográficamente a la actividad de los narcotraficantes; aunque nosotros cooperamos no solo contra el narcotráfico que se dirige hacia Estados Unidos, cooperamos con la lucha en general de la comunidad internacional y con todos los países con los que tenemos acuerdos en la lucha contra el narcotráfico en cualquier dirección.

¿A quiénes le conviene, quiénes ganan y quiénes se perjudican realmente? A nosotros nos hacen daño, sí, ya lo dije, los recalos de drogas; pero estamos tomando medidas y trabajando con los pescadores y los pobladores, y exhortándolos a cooperar. Es un trabajo intenso, pero nuestro país es un país organizado, disciplinado, y la masa siempre responde. Con ella ahora nos estamos enfrentando a otro problema delicado, la conspiración de la mafia para destruir los acuerdos migratorios.

Lo que dijo sobre el narcotráfico, en el acto del 26 de Julio de 1999 en Cienfuegos

Published on Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastroruz.name>)

Todo eso tiene sus consecuencias, sabemos muy bien lo que buscan, adónde apuntan; apuntan hacia un conflicto entre Estados Unidos y Cuba. Sencillamente es su esperanza, su ilusión, como única forma de destruir una revolución que nadie la podrá destruir jamás.

Recuerden aquello que dijo Maceo a quien intentara apoderarse de Cuba, ¿qué era lo que recogería? (Exclamaciones de: "¡El polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la contienda!")

A los apátridas nada les importa, ellos y los que siempre los han apoyado sueñan, subestiman a Cuba, como tantas veces lo han hecho: hace 40 años que vienen subestimando a nuestro país. Lo subestimaron cuando creían que con guerras encubiertas nos iban a desmoralizar; lo subestimaron cuando creyeron que en Girón, apenas desembarcaran allí, el pueblo se sublevaría, y no duraron nada, el propio pueblo los aplastó.

Subestimaron a nuestro país cuando creyeron que al derrumbarse el campo socialista y desintegrarse la URSS se derrumbaría la Revolución, y aquí la tienen, y junto a ella ese pueblo tenaz y valiente que se ha reunido este 26 de Julio a conmemorar el 46 aniversario del Moncada (Aplausos).

Un paso tan sensato y sencillo como el que la mafia contrarrevolucionaria de origen cubano y sus asociados en el Congreso de Estados Unidos tratan de sabotear, tal vez rinda más que una parte importante de los 17 mil millones de dólares que Estados Unidos gasta cada año en la lucha contra las drogas.

Ojalá que de veras ese 50% de los electores que en Estados Unidos no se abstiene de votar, lo puedan conocer y tomar en cuenta. Algún día el pueblo norteamericano llegará a tener conciencia plena de estas realidades.

Cuba, imperturbable, seguirá su marcha hacia adelante por el camino trazado aquel inolvidable 26 de Julio de 1953 (Aplausos).

Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado

Source URL: <http://www.fidelcastroruz.name/pt-pt/node/18107?width=600&height=600>

Links

[1] <http://www.fidelcastroruz.name/pt-pt/node/18107>